del Ramo de Encabezam.to y auxiliar tam-
bien en la contribucion extraordinaria de
guerra que resulta vacante por ascenso
de D. Nicolas Cano que la obtenia con el
mismo sueldo de seis r.s diarios que este dis-
frutaba ——————————

M. N. Individuos nuevamente alistados

Mediante la misma citacion gral. despa-
chada al efecto, se vió en este Ayunt.o la Rela-
cion comprensiva de todos los individuos que
por consecuencia al bando publicado en nueve
del actual por disposicion de la Junta consulti-
va de acuerdo con el Exmo. Sr. Gov.or militar
de esta Plaza se han presentado p.a servir volun-
tariamente en las filas de la M. N. de la misma
é inteligenciado este Ayunt.o individualm.te
de la indicada Relacion acuerda: Que desde
luego tengan ingreso en el batallon de infan-
teria de dha. milicia por hallarse con las
circunstancias que al efecto se requieren los in-
dividuos comprendidos en aquella Fran.co Go-
mez de ejercicio armero = José Conesa apera-
dor = Tomas Fran.co, panadero = Ramon Lopez
carpint.o = José Perez posadero = Joaquin Mo-
reno fideero = D. Manuel Orejas: emp.do en el
presidio = José Martinez, seguillero = Blas
Martinez, barbero = Fran.co Sanchez, zapat.o =